

**COMUNICACIÓN: XADPEP: Xarxa d'atenció directa a persones que  
exerceixen la prostitució a Palma/ Red de atención directa a personas  
que ejercen la prostitución en Palma.**

**Autores:**

Nieves León, Susana Ortega, Antoni Colom.

**Correos de contacto:**

Los de las agencias participantes: [casalpetit@telefonica.net](mailto:casalpetit@telefonica.net); [camava@cruzroja.es](mailto:camava@cruzroja.es);  
[caliu@adoratrices.org](mailto:caliu@adoratrices.org); [illesbalears@medicosdelmundo.org](mailto:illesbalears@medicosdelmundo.org); [infordona@caib.es](mailto:infordona@caib.es);  
[mafeliu@a-palma.es](mailto:mafeliu@a-palma.es); [violenciagenere@a-palma.es](mailto:violenciagenere@a-palma.es)

**Entidades de referencia ( de esta comunicación):**

Institut Balear de la dona; Casal Petit-Religioses Oblates; Àrea d'Educació, Igualtat  
Drets Cívics i Esports de l'Ajuntament de Palma.

**Índice de Contenidos:**

1. Origen
2. Notas al trabajo en red en Palma
3. Participantes en la red de atención directa Xadpep
4. Trabajo realizado
5. Futuro

## **Resumen síntesis.**

Desde 2008, el ayuntamiento de Palma impulsa el trabajo conjunto entre servicios municipales, entidades que intervienen en el ámbito de la prostitución, UIB e Instituto Balear de la Dona (IBD). Mediante el cual se ha consensuado la **visión, retos y proyectos** que ordenaran la intervención en Palma de las partes. A raíz de ello, se constituye en 2009 la Red de atención directa a personas que ejercen la prostitución de Palma (XADPEP) que ha venido trabajando regularmente en el fomento del trabajo en red entre los servicios específicos y generales que atienden directamente a pep, estableciendo **circuitos de trabajo conjunto, catálogo de servicios** y un **fichero de entidades participantes** ( ver anexos).

## **Palabras clave**

Catálogo de servicios, prostitución, trabajo en red, desigualdad de género.

### 1. ORIGEN

Durante los últimos tres años, en el ámbito de la atención a personas que ejercen la prostitución en la ciudad de Palma, se han llevado a cabo sucesivas iniciativas de trabajo conjunto entre servicios públicos y privados sin afán de lucro, a fin de aprehender la complejidad de este fenómeno, que obviamente supera la intervención local, a fin de consensuar el necesario marco de planificación compartido.

En Junio de 2008, se convocó por parte del Área de Educación i Derechos Cívicos una primera reunión con Cruz Roja, Oblatas, Adoratrices, Médicos de Mundo, Lobby de

Dones y Homes contra la violència masclista, en la que se establecieron las bases del proceso participativo para consensuar un marco de planificación, a partir de un diagnóstico inicial.

El Observatori Municipal de la Igualdad elaboró el Informe d'Avaluació Inicial (diagnóstico inicial de la prostitución y la intervención que se realiza en Palma), documento base para centrar la dinámica de trabajo que durante cuatro jornadas repartidas entre los meses de Diciembre 08 a Febrero 09, reunió a RR Oblatas (Casal Petit), RR Adoratrices (Pont Esperança), Creu Roja, Médicos del Mundo, Área de Seguridad Ciudadana, Á. de Sanidad, Á. de Bienestar Social, À. de Educació, Igualtat i Drets Cívics, Universitat de les Illes Balears (UIB) e Institut Balear de la Dona (IBD). La finalidad de dicha dinámica fué establecer una **visión** consensuada así como **los retos y proyectos** que la operativizarán y constituirán la base de planificación de la política municipal y de los servicios implicados.

**Se consensuó la siguiente visión:**

“Desde la convicción que la prostitución es fruto de la desigualdad de género queremos hacer de Palma una ciudad donde las personas que ejercen la prostitución tengan garantizado el acceso a los recursos para poder desarrollar alternativas vitales en un marco de convivencia e integración ciudadana, y donde se mantenga la colaboración en la persecución de la trata, de manera que disminuya progresivamente el ejercicio de la prostitución”

**Los retos consensuados fueron:**

1. Mapa de necesidades y recursos para pep, incorporando su opinión.
2. Fomento del trabajo en red para mejorar y rentabilizar las redes de atención.
3. Apoyo económico y técnico para entidades con servicios específicos para pep.
4. Fomento de alternativas reales al ejercicio de la prostitución.

5. Priorizar la atención a proyectos de abordaje de la trata con fines de explotación sexual en los países de origen, en convocatoria municipal de cooperación.

**En el desarrollo del reto “Fomento del trabajo en red”, se constituye la XADPEP (red de atención directa a personas que ejercen la prostitución) en abril de 2009,** para resolver la necesidad contrastada de mejorar la intervención directa con pep, propiciando la complementariedad entre los servicios específicos a fin de posibilitar opciones de cambio a las pep ( reto 4.) y la mejora de su calidad de vida.

Este espacio inter-agencias es a su vez complementario con el GEPPIB (Grup d'estudi i recerca permanent sobre prostitució de les Illes Balears, promovido por IBD y UIB que funciona desde 2007 dedicado a la sensibilización, formación e investigación).

En Abril de 2010, con los agentes que acordamos visión, retos y proyectos, se realiza una evaluación de su cumplimiento y se redefinen las vías de concreción a través de proyectos, entre ellos la tarea realizada por la XADPEP.

## 2. NOTAS AL TRABAJO EN RED EN PALMA.

-La necesidad de disponer de un posicionamiento municipal suficiente para actuar desde los diversos servicios con coherencia, y relacionarse coherentemente con servicios externos, fundamenta la búsqueda de consenso con las agencias implicadas, como paso previo, en una materia poco normativizada como ésta, en la que su abordaje supera la competencia municipal.

-La complejidad del fenómeno de la prostitución requiere de la confluencia entre agencias con cometidos diversos (orden público, atención sanitaria, atención social, acogida, información, protección;...). En la XADPEP, se prioriza la posibilidad que la pep pueda mejorar su calidad de vida y buscar alternativas, relacionándose con servicios diversos

que trabajan centrados en su situación personal, entre los que hay acuerdos de trabajo para que la complementariedad sea efectiva.

-Toda red precisa de unos elementos compartidos que facilitan la interacción y la confianza entre sus miembros. El consenso sobre visión, retos y proyectos, es en el caso de Palma la base de la cooperación establecida, y ha posibilitado la XADPEP.

-La comprensión compartida del ejercicio de la prostitución como una expresión de desigualdad de género, tal como se recoge en la visión, resuelve a nivel práctico el dilema ideológico entre las posiciones abolicionistas y regulacionistas, posibilitando el trabajo centrado en la tarea en el seno de la XADPEP.

### 3. PARTICIPANTES EN LA RED DE ATENCIÓN DIRECTA XADPEP.

Participan en la Xadpep:

Servicios Municipales	<p>Àrea d'Educació, Igualtat i Drets Cívics/Programa de Violència de Gènere. Participación estable.</p> <p>Àrea delegada de Seguretat Ciutadana / Policia Local. Participació puntual.</p> <p>Àrea de Benestar Social. Participación estable.</p>
Otras entidades públicas	<p>Institut Balear de la Dona./ Centre d'Informació dels drets de la dona .Participación estable.</p> <p>Policia Nacional/ UCRIF. Participación puntual.</p> <p>Universitat de les Illes Balears/ ICE. Participación puntual.</p>
Entidades privadas	<p>RR Oblates/ Casal Petit. Participación estable.</p> <p>RR Adoratrius./ Projecte Pont Esperança. Participación estable.</p> <p>Metges del Món/ CASSPEP,... Participación estable..</p> <p>Creu Roja/ De tu a tu. Participación estable.</p>

El criterio básico de participación en este espacio es la realización de tareas estables de atención directa a pep. Inicialmente, en la reunión de 24/04/2009, participan las entidades que cumplen este requisito tanto a través de programas o servicios específicos (RR Oblatas, RR Adoratrices, Creu Roja, Médicos del Mundo), como de forma no específica (A. Bienestar Social, A. E.I.D.C.E.),

Con el fin de contrastar información o establecer acuerdos de colaboración se ha invitado puntualmente a Policia Nacional i Policia Local, o UIB,...

Hay propuestas de incremento de participantes vinculados a otros servicios de atención personal del ámbito social, sanitario, u otros (laboral,...) que atiendan directamente a pep.

#### 4. TRABAJO REALIZADO EN LA XADPEP.

El equipo se constituye como un espacio de trabajo entre los servicios específicos y generales que atienden directamente a PEP (personas que ejercen prostitución) en Palma el 24 de abril de 2009.

La secretaría y coordinación del grupo la asume el Servicio de Violencia de Género de la Área de Educación, Igualdad y Derechos Cívicos del ayuntamiento de Palma. La periodicidad de reuniones es mensual.

En un primer momento, que abarcó los meses de mayo a julio de 2009, la metodología empleada consistió en ir a abordando cuestiones concretas para la mejora del trabajo en red entre los propios servicios de la red.

Se pretendía:

- a. Conocer los modelos de funcionamiento que tiene establecido cada institución, compartir información actualizada sobre los programas o actuaciones.
- b. Eliminación de duplicidades en las actuaciones en locales cerrados.
- c. Pactar formas de derivación entre servicios y seguimiento de casos.
- d. Mejorar la coordinación con los Centros Municipales del Servicios Sociales y otros servicios generales.

En un segundo momento, se propone trabajar la protocolización de perfiles y actuaciones de atención que se consideraban prioritarias. El período abarca los meses de septiembre de 2009 a mayo 2010.

La tercera fase sería la presentación o ampliación a otras redes el trabajo realizado hasta el momento y el período abarca desde junio 2010 en adelante.

#### **PRIMERA FASE:**

La fase de conocimiento se prolongó tres meses, en los cuales cada institución pudo explicar su servicio, acudiendo además a Médicos del Mundo y Casal Petit para conocer sus sedes. Se cumplimentó una ficha de datos básicos que servía de base a las exposiciones y ayudaba a generar documentos del grupo que se podrían emplear en fases posteriores (Ver anexo 1)

Durante este período se contactó con el UCRIF, para conocer sus actuaciones en el marco de la Pla Integral de Lucha contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual. Desde la UCRIF se pidió a las instituciones una definición sobre el recurso más idóneo para la atención residencial a mujeres víctimas de trata para la explotación sexual. Se concretó la colaboración para la acogida de pep, así como la

provisión de guías de bolsillo para pep elaborada en la xadpep para mejorar la información facilitada por la unidad.

#### SEGUNDA FASE

Lo que llamamos segunda fase, dura aproximadamente desde septiembre de 2009 a junio 2010. Se empezaba elaboró un **protocolo de actuación y derivación**, en primer lugar entre servicios específicos y posteriormente entre servicios específicos y servicios generales.

Lo primero que se consensuó fue un **circuito de trabajo** para la derivación y atención de casos entre servicios específicos, posteriormente de amplió para el trabajo con servicios generales. Llegando a la protocolización de dicho circuito a través de un flujograma. (Ver anexo 2).

Con UCRIF se ha ampliado la colaboración en materia de **información presencial a pep contactadas en operaciones policiales** contra la trata, por parte de servicios específicos.

Durante este período se contó con la *buena práctica* del trabajo en red entre el Centro Municipal de Servicios Sociales de Ciutat Antiga y Casal Petit, que realizan conjuntamente desde el 2003.

Uno de los avances importantes en el trabajo en red, es el **traspaso de información** entre entidades. El problema se da cuando Servicios como Cruz Roja o Médicos del Mundo que realizan actuaciones en clubs y pisos, informan a las pep de la existencia de los diferentes recursos, pero que si una vez derivadas, no reciben la información del recurso al cual la mujer acude, nunca saben el alcance real de sus actuaciones.

La resolución, para mejorar el traspaso de la información, se dio a través de la entrega de una guía de bolsillo, donde aparecen los servicios que en Palma trabajan con pep, en cada una de estas guías, las entidades que trabajen con la persona que ejerce la prostitución, deberá estampar su sello. De esta forma, la entidad receptora podrá

traspasar a la entidad derivante el número de PEP que han accedido al servicio. Este método ha ayudado a una visión del trabajo más global. Se han generado asimismo los mecanismos para ese traspaso de la información.

Otro logro de esta fase es el uso de un **protocolo y registro de derivación ( Full de derivació unificat, Bases de datos de derivaciones)** consensuado por todas las instituciones. (Ver anexo 3). Con él, la misma información es traspasada de un servicio a otro, evitando que la mujer tenga que contar su “historia” varias veces.

En esta fase hemos contado con la presencia continuada de la Directora Técnica de Bienestar Social del Ayuntamiento de Palma. Se ha propiciado así un acercamiento efectivo entre los servicios específicos y los servicios de atención social primaria del Ayuntamiento.

En Palma, la atención primaria también es realizada por Cáritas, desde las parroquias. Se mantuvo una primera reunión con el director de Cáritas y la Coordinadora de la Atención Primaria, para exponerle el trabajo realizado desde la xadpep, en concreto el protocolo de derivación a fin de que lo estudiaran y aportasen . Se programó una reunión con las trabajadoras sociales de Cáritas para presentar la red y posibilitar el conocimiento de recursos y entre profesionales.

Se elabora el **Catálogo de Servicios específico para PEP** en Palma (2010) (ver anexo 4) donde aparecen los datos más significativos de la oferta de servicios para pep, de cada entidad. Su sencillo formato permite un manejo fácil para que sea de utilidad a los diferentes profesionales que puedan necesitarlo.

## TERCERA FASE

El **material elaborado** hasta ese momento: Catálogo de servicios específicos, Fichas de entidades, Protocolos de derivación; fue **presentado** en dos momentos:

- A los directores de los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Palma.
- Al Equipo de trabajadoras sociales de Atención Primaria de Cáritas Mallorca

Con ambos colectivos se ha llegado a acuerdos de colaboración entre los servicios específicos y los servicios generales.

### 5. Futuro

A partir de los retos planteados inicialmente,

1. Mapa de necesidades y recursos para pep, incorporando su opinión.
2. Fomento del trabajo en red para mejorar y rentabilizar las redes de atención
3. Apoyo económico y técnico para entidades con servicios específicos para pep.
4. Fomento de alternativas reales al ejercicio de la prostitución.
5. Priorizar la atención a proyectos de abordaje de la trata con fines de explotación sexual en los países de origen, en convocatoria municipal de cooperación

Y del trabajo realizado, en abril de 2010, se reúne en Febrero la comisión de trabajo sobre prostitución, con una doble finalidad, por una parte evaluar la consecución de los retos consensuados en 2009, y por otra elaborar las propuestas y retos para el próximo año.

De esta forma, se consensuan las siguientes **propuestas de futuro**:

1. Obtener un mapa de necesidades y recursos; a través de la generación de unos indicadores compartidos, a partir de las memorias de los diferentes recursos y de un trabajo de recopilación y sistematización de la información.
2. Establecer estrategias de difusión de la información entre el Grupo, que resulten útiles y puedan emplearse en futuras planificaciones.

3. **Mantener y consolidar el trabajo en red XADPEP, ampliando el grupo de trabajo a redes de atención social primarias y específicas de ocupación laboral.**
4. Intensificar el foco de trabajo en red, en relación a la inserción Sociolaboral y a los recursos normalizados especializados en este ámbito.
5. Continuar y reforzar el trabajo, acciones formativas y campañas preventivas y de sensibilización (cursos de igualdad, salud afectivo sexual...) en los centros educativos. Así como coordinar, en este ámbito, las acciones llevadas a cabo entre las entidades municipales y suprainsulares.
6. Reforzar e incorporar, nuevas acciones dirigidas a mejorar el comportamiento cívico con las pep, con la finalidad de mejorar de mejorar la relación y visión de la ciudadanía.
7. Realizar talleres específicos con Policía Local, trabajando temas como la sensibilización, mitos...
8. Propuesta de la **constitución de la Comisión de trabajo sobre la prostitución en Palma, proponiéndolo como espacio de trabajo especializado ligado a la Comisión Permanente del Consell Municipal de Dones y para la Igualdad (espacio consultivo de participación social para las políticas de este ámbito).**  
Esta propuesta se realiza con la finalidad de ser el espacio dónde se pueda hacer el seguimiento a la consecución de retos consensuados, se elaboren propuestas y se asesore al gobierno municipal en materia de prostitución.

Palma, Agosto de 2010.